	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO Cuarto Trimestre 2021</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	
<b>Elaboró:</b> MARIA YANNETH ROSERO PEÑA Profesional Especializada Área de Control Interno	<b>Revisó:</b> LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS Director General	<b>Vo. Bo.</b>	
<b>Fecha:</b> 31 de Enero de 2022	<b>Fecha:</b> 31 de Enero de 2022		


## ***SISTEMA DE CONTROL INTERNO***

### ***INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2021***

---

***María Yaneth Rosero Peña  
Profesional Especializado Área de Control Interno***

***31 de Enero de 2022  
Mocoa – Putumayo***

	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021</b>	
	<b>Acumulado a Diciembre de 2021</b>		
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

## **INFORME AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE 2021**

### **1. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento a la normatividad relacionada en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público, del Decreto 1068 de 2015, «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público», que compiló los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y 984 de 2012, la oficina de Control Interno de CORPOAMAZONIA, a través de su Rol de Evaluación y Seguimiento desarrolla actividades de evaluación de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión en el marco del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, con la resolución 0276 del 27 de febrero de 2019 CORPOAMAZONIA adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, establecido por el decreto 1499 del 11 de septiembre del año 2018, Modelo que permitirá una Administración más eficiente y transparente, donde se articula e integra los anteriores sistemas de gestión de calidad, con el Sistema de Control Interno.


Por lo anterior la Oficina de Control Interno de la Corporación, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al cuarto trimestre de 2021, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

### **2. OBJETIVOS**

#### **2.1. GENERAL**

Presentar el informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto público, teniendo en cuenta los gastos generados por CORPOAMAZONIA, durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2021, referente al componente de gastos generales.

#### **2.2. ESPECÍFICOS**

	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021</b>	
	<b>Acumulado a Diciembre de 2021</b>		
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

- a) Revisar las ejecuciones presupuestales consolidadas del cuarto trimestre del año 2021.
- b) Comparar los gastos efectuados durante el tercer y cuarto trimestre del año 2021.
- c) Definir los conceptos presupuestales del gasto, objeto de evaluación y comparación.
- d) Establecer los montos de los conceptos presupuestales objeto de evaluación y seguimiento.
- e) Confirmar las medidas aplicadas por CORPOAMAZONIA, en concordancia con las disposiciones del Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica [COVID-19], con el fin de constatar que los resultados obtenidos en las variables de cada concepto de gasto estén acordes con las directrices instituidas.

### **3. ALCANCE**

El informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, se concentra en los procedimientos efectuados en la Subdirección Administrativa y Financiera (Gestión del Recurso Humano, Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Recursos Físicos y Gestión Documental) y demás procedimientos que regulan la adquisición de bienes y servicios.


### **4. PRINCIPIOS**

Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Se destacan los principios de eficiencia y economía como mecanismo para el seguimiento y evaluación de la austeridad y eficiencia en el gasto público.

#### **4.1. EFICIENCIA**

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021</b>
	<b>Acumulado a Diciembre de 2021</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

## **4.2. ECONOMÍA**

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo–beneficio.

## **5. FUNDAMENTOS JURIDICOS**


- ✓ Constitución Política de Colombia - Artículos 209, 339 y 346.
- ✓ Decreto No. 026 de 1998
- ✓ Ley 617 de 2000 - Ley de saneamiento fiscal.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 - Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- ✓ Decreto Nro. 2209 de 1998 - Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 - Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998.
- ✓ Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción.
- ✓ Decreto No. 1068 de 2015,
- ✓ Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".
- ✓ Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

## **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:**

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el periodo comprendido entre el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2021, reporte de cifras suministradas por el área presupuestal, el seguimiento arrojó los siguientes resultados:

### **Planta de Personal**

Al culminar el cuarto trimestre del año 2021 la Corporación cuenta con la siguiente planta de personal:

	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021</b>		
		<b>Acumulado a Diciembre de 2021</b>		
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>				
<b>Código:</b>		<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

**Tabla No.1**


<b>TRABAJADORES DE PLANTA</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>NUMERO DE FUNCIONARIOS</b>
DIRECTIVO	8
ASESORES	2
PROFESIONAL	15
TECNICO	12
ASISTENCIAL	26
<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>62</b>

De los 62 funcionarios de planta: uno (1) es de periodo fijo, Veintiuno (21) de libre nombramiento y remoción, dieciséis (16) de carrera administrativa y veinticuatro (24) provisionales.

**Tabla No.2**

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, en el período octubre - diciembre de 2021, a continuación, se detallan los gastos más representativos en el ítem Gastos de Personal y las variaciones presentadas en el cuarto trimestre del 2021, comparado con el tercer trimestre de la misma vigencia:

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>DETALLE</b>	<b>CUARTO TRIMESTRE 2021</b>	<b>TERCER TRIMESTRE 2021</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
Sueldo Básico	571.076.156	586.682.705	- 15.606.549	-2,66%
Subsidio de Alimentación	4.740.898	5.013.749	- 272.851	-5,44%
Auxilio de Transporte	5.031.727	5.184.308	- 152.581	-2,94%
Prima de servicio	137.240	100.572.851	- 100.435.611	-99,86%
Bonificación por servicios prestados	11.971.421	16.075.662	- 4.104.241	-25,53%
Prima de Navidad	217.192.012	27.075	217.164.937	100,00%
Vacaciones	29.161.616	18.464.512	10.697.104	57,93%
Prima de Vacaciones	49.484.503	19.087.292	30.397.211	159,25%
Viáticos de los funcionarios en comisión	128.262.807	51.906.254	76.356.553	147,10%
Indemnización por vacaciones	11.339.877	12.134.252	- 794.375	-6,55%
Bonificación especial de recreación	6.139.131	2.323.356	3.815.775	164,24%
Prima técnica no salarial	50.362.163	51.298.534	- 936.371	-1,83%
Bienestar social (Plan de Bienestar Social)	7.268.208	21.901.299	- 14.633.091	-66,81%
<b>TOTAL</b>	<b>1.092.167.759</b>	<b>890.671.849</b>	<b>201.495.910</b>	<b>22,62%</b>

	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021</b>
	<b>Acumulado a Diciembre de 2021</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

En la tabla No.2 podemos observar que para el cuarto trimestre hubo un incremento del 22,62% del total de los gastos de personal, comparado con el tercer trimestre del presente año.


Los siguientes rubros son los que tuvieron mayor incremento:

- ✓ Prima de Navidad: tiene una variación de \$ 217.164.937, debido al pago en el mes de diciembre de la prima para todo el personal de planta de la Corporación.
- ✓ Vacaciones y Prima de Vacaciones: tiene una variación de \$10.697.104 y \$ 30.397.211 respectivamente, cancelado al personal de planta que salió a disfrutar de sus vacaciones.
- ✓ Viáticos de los funcionarios en comisión: tiene una variación de \$ 76.356.553 debido a que se ha venido iniciando con el proceso de reactivación de algunas actividades presenciales.
- ✓ Bonificación especial de recreación: tiene una variación de \$ 3.815.775

**Tabla No.3**

<b>BIENES Y SERVICIOS</b>				
DETALLE	CUARTO TRIMESTRE 2021	TERCER TRIMESTRE 2021	VARIACION	%
Suministro combustibles y lubricantes	13.896.286	7.837.525	6.058.761	77,30%
Servicios públicos (Energía, gas y agua)	43.584.892	39.609.099	3.975.793	10,04%
Otras adquisiciones de servicios (Logística consejos directivos, asambleas, audiencias públicas)	84.119.204	15.347.053	68.772.151	448,11%
Seguros (Servicios de seguros, pólizas)	74.127.706	213.185.879	- 139.058.173	-65,23%
Arrendamientos (bienes muebles e inmuebles)	13.564.000	11.829.000	1.735.000	14,67%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	473.506.727	271.037.524	202.469.203	74,70%
Servicios públicos (telefonía celular, telecomunicaciones e internet)	82.526.868	91.054.803	- 8.527.935	-9,37%
Mantenimiento (equipos, vehículos y generadores eléctricos, soporte software, jardinería y servicios generales)	155.874.704	99.236.829	56.637.875	57,07%
Servicios públicos (aseo y alcantarillado)	486.282	1.088.314	- 602.032	-55,32%
Materiales y suministros (de elementos de aseo)	87.287.000	59.614.000	27.673.000	46,42%
Dotación del personal - de Ley	-	15.952.363	- 15.952.363	-100,00%
Vigilancia (servicios de vigilancia privada)	348.289.759	457.539.992	- 109.250.233	-23,88%
Impuestos	43.127.554	-	43.127.554	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.420.390.982</b>	<b>1.283.332.381</b>	<b>137.058.601</b>	<b>10,68%</b>

En el cuadro 3, se observa una incremento de los gastos de bienes y servicios en el cuarto trimestre del 2021 comparado con el tercer trimestre de este mismo año por un valor de \$ 137.058.601 que representa el 10,68%.

	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021</b>	
		<b>Acumulado a Diciembre de 2021</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

Los siguientes rubros son los que tuvieron mayor incremento:

Suministro combustibles y lubricantes: con una variación de \$ 6.058.761, que corresponde al suministro de combustibles (gasolina y A.C.P.M), con destino al parque automotor de la Sede Central, Dirección Territorial Putumayo y equipos ubicados en la Sede Central de CORPOAMAZONIA.

Servicios públicos (Energía, gas y agua): con una variación de \$ 3.975.793, debido al incremento de la presencialidad de los funcionarios a las instalaciones de la Corporación.

Otras adquisiciones de servicios (Logística consejos directivos, asambleas, audiencias públicas): con una variación de \$ 68.772.151, que corresponde a los gastos para el Consejo Directivo realizado en el mes de octubre.


Servicios profesionales, científicos y técnicos: con una variación de \$ 202.469.203, que corresponde a la contratación del personal de apoyo de CORPOAMAZONIA.

Mantenimiento (equipos, vehículos y generadores eléctricos, soporte software, jardinería y servicios generales): con la variación de \$ 56.637.875 que corresponde al servicio de suministro y Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo, incluyendo la venta de repuestos e instalación de los mismos a Vehículos Automotores de propiedad de CORPOAMAZONIA asignados a la Sede Central y Dirección Territorial Putumayo.

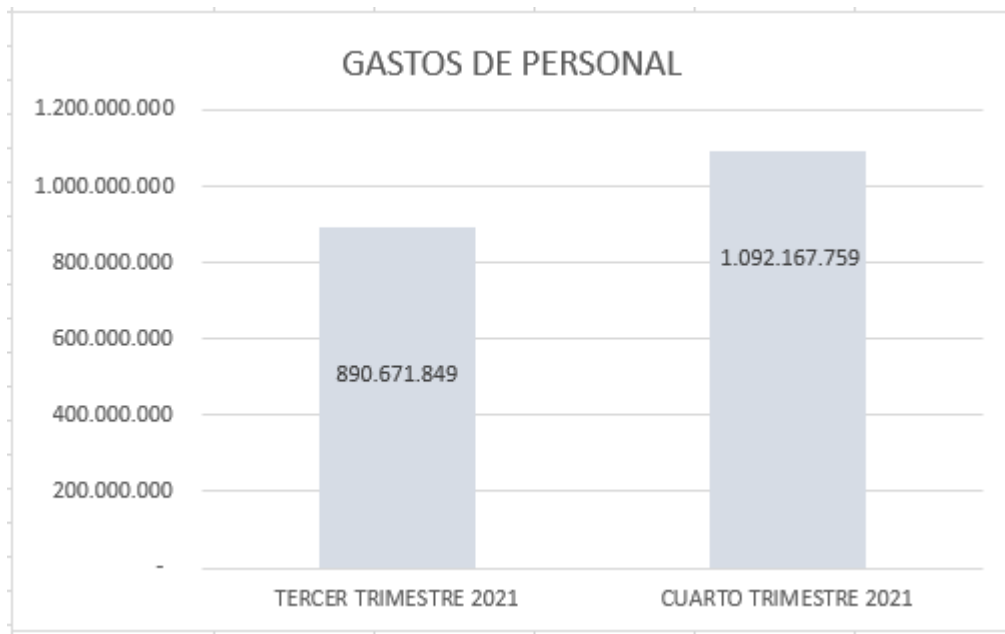
Materiales y suministros (de elementos de aseo): con una variación de \$ 27.673.000 que corresponde al suministro de elementos de Aseo y Cafetería con destino a las Dependencias de la Sede Central, Dirección Territorial de Amazonas, Caquetá, Putumayo y Unidades Operativas de CORPOAMAZONIA.

Impuestos: con una variación de \$ 43.127.554, que corresponde al impuesto predial unificado.

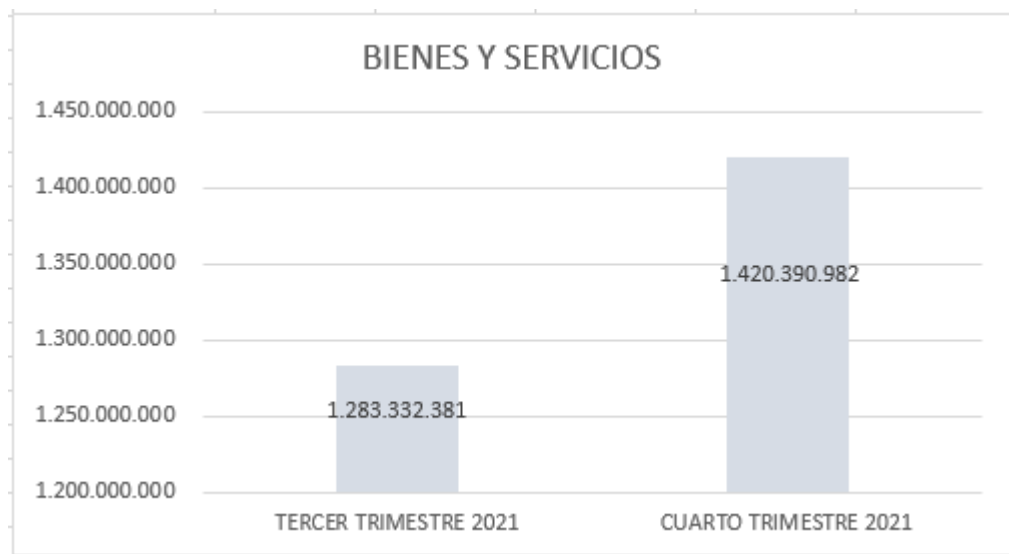
Los siguientes rubros disminuyeron en el cuarto trimestre del 2021 comparado con el tercer trimestre de este mismo año: Dotación del personal - de Ley en un 100%, Seguros (Servicios de seguros, pólizas) en un 65.23%, Servicios públicos (aseo y alcantarillado) en un 55.32%, Vigilancia (servicios de vigilancia privada) en un 23.88% y Servicios públicos (telefonía celular, telecomunicaciones e internet) en un 9.37%.

	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021</b>	
		<b>Acumulado a Diciembre de 2021</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	


**Grafica No.1**



**Grafico No.2**





	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021</b>	
		<b>Acumulado a Diciembre de 2021</b>	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

## CONCLUSIONES:


CORPOAMAZONIA, ha implementado medidas de austeridad en el gasto público enmarcada en las disposiciones nacionales, las cuales han logrado la eficiencia y efectividad de los recursos en cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad. Así las cosas, las actuaciones en materia de austeridad del gasto han estado encaminadas a realizar un adecuado control en gastos de funcionamiento que no sean absolutamente indispensables para el normal desarrollo y eficiente prestación del servicio.

Por último, como resultado al seguimiento al cumplimiento de las directrices de austeridad por parte CORPOAMAZONIA durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, se concluye que aun continuamos con un año atípico, por causa de la emergencia sanitaria Covid-19, así mismo, se evidencia un incremento del 22,62% del total de los gastos de personal y un incremento de los gastos de bienes y servicios del 10.68%, comparado con el tercer trimestre de este mismo año, los anteriores aumentos están dados por el incremento de la presencialidad de los funcionarios a las instalaciones de la Corporación, y a los diferentes compromisos adquiridos durante el IV trimestre de 2021.

De acuerdo con la verificación y análisis realizado, se pudo evidenciar que los gastos efectuados por la entidad durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021 están debidamente justificados acorde con las necesidades requeridas para su funcionamiento.

## RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ Continuar con el fortalecimiento de la cultura de Eficiencia, Eficacia y Austeridad en el Gasto público, al interior de la entidad.
- ✓ Fomentar la cultura de austeridad con miras al cumplimiento de las políticas del gobierno nacional, dando prevalencia al principio de Economía y buen uso de los recursos al interior de la Corporación.
- ✓ Insistir al interior de la entidad y fomentar la utilización del correo electrónico y demás mecanismos de información electrónica, para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.

	<b>INFORME OCI-04</b>	<b>INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO – OCI – 2021</b>	
	<b>Acumulado a Diciembre de 2021</b>		
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>			
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

- ✓ Teniendo en cuenta los protocolos y demás normatividad externa e interna que se ha generado en la vigencia 2021 relacionada con los protocolos establecidos para mitigar el riesgo de contagio del COVID, Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- ✓ Cumplir con los principios de planeación, moralidad, transparencia, colaboración y coordinación, para mejorar la eficiencia estatal en todos los sectores y en el nuestro propio, y garantizar que las acciones definidas en el Plan de Acción de CORPOAMAZONÍA
- ✓ Se debe dar estricto cumplimiento a la normativa en temas de austeridad y eficiencia del gasto de acuerdo con lo establecido en el actual Decreto 371 del 8 de abril de 2021, con especial atención en la disminución de los gastos de funcionamiento que determina la citada norma.

Cordialmente,



**MARÍA YANETH ROSERO PEÑA**  
Profesional Especializada Área de Control Interno

Vo. Bo. **LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS**  
Director General CORPOAMAZONIA